Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:10459371

Tribunal: CAF - JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 1 - SECRETARIA Nº 1

Expediente: CAF 134/2023 - AFIP c/ OFFICE LEED S.A. s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Destino: 65000001834 - CPACF - INCUMPLIMIENTO BONO DERECHO FIJO (LEY 23187)

Motivo: Se comunica que, habiendo sido intimado, el Dr. PABLO DARIO GAMENARA, T° 47 F° 834 CPACF, no acompañó el bono de derecho fijo que establece el art. 51, inc. d) de la ley 23.187.-

Fecha Envio: 14/07/2023

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 1

134/2023

AFIP c/ OFFICE LEED S.A. s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de julio de 2023.- RRG

Agréguense el oficio de levantamiento de embargo y la orden de archivo que se acompañan.-

Téngase presente lo manifestado.-

No habiendo acompañado el letrado el bono de derecho fijo conforme fue oportunamente intimado en estos autos, comuníquese al CPACF tal incumplimiento.-

En atención a lo solicitado, archívense las presentes actuaciones.-

Carlos María Folco

Juez Federal

Certifico que las presentes actuaciones no adeudan tasa de justicia, en virtud de lo dispuesto por el art. 13, inc. j) de la ley 23.898. Buenos Aires, de julio de 2023.-

María de Luján Damarco

Secretaria Federal